



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 161

16-17

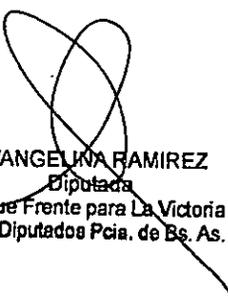


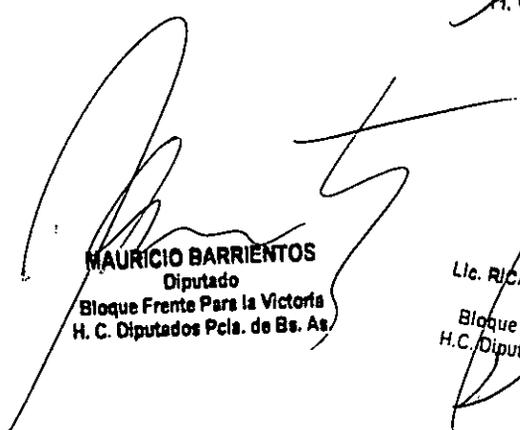
PROYECTO DE DECLARACION

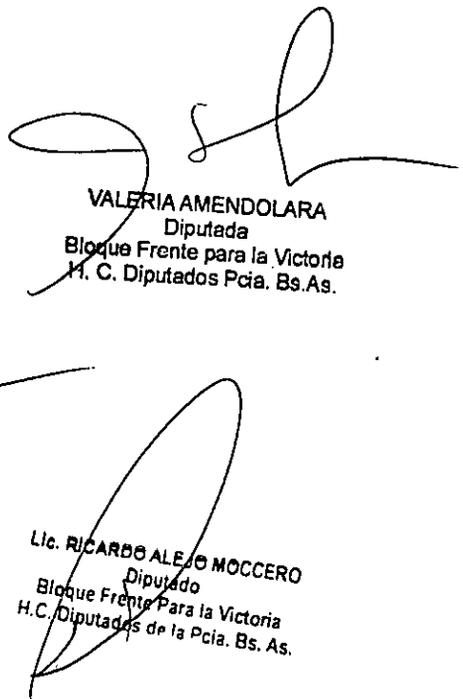
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

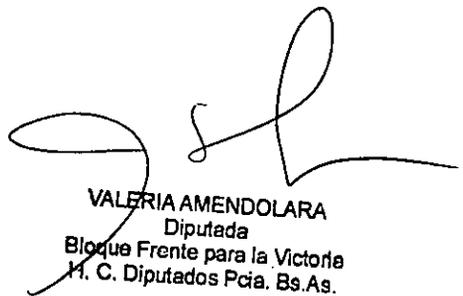
DECLARA

Su rechazo al desmantelamiento de la política de inclusión digital **Conectar Igualdad** y al despido de los mil trabajadores de este programa que distribuyó más de 5 millones de netbooks en todo el País.


EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.


VALERIA AMENDOLARA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTO

El Programa Conectar Igualdad fue creado en abril de 2010 a través del Decreto N° 459/10 [ver adjunto] firmado por la presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, para recuperar y valorizar la escuela pública y reducir las brechas digitales, educativas y sociales en el país.

Dicha política de Estado se implementó en conjunto por Presidencia de la Nación, la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), el Ministerio de Educación de la Nación, la Jefatura de Gabinete de Ministros y el Ministerio de Planificación Federal de Inversión Pública y Servicios.

Durante 5 años Conectar Igualdad fue una política de inclusión digital de alcance federal que llegó a 11.573 escuelas de todo el País con 5.314.950 netbooks entregadas a alumnos y docentes de las escuelas secundarias, de educación especial y de los institutos de formación docente de gestión estatal.

El Programa contempló el uso de las netbooks tanto en la escuela como en los hogares de los alumnos y de los docentes, impactando de este modo en la vida diaria de todas las familias y de las más heterogéneas comunidades de la Argentina.

Conectar Igualdad se propuso trabajar para lograr una sociedad alfabetizada en las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), con posibilidades de un acceso democrático a recursos tecnológicos e información sin distinción de grupo social, económico ni de las más diversas geografías, tanto rurales como urbanas.

En las últimas décadas, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han modificado sustancialmente las relaciones sociales en todos sus aspectos. Formar parte de esta nueva sociedad, no estar



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



excluido, implica, cada vez más, poder participar activamente a través de las nuevas tecnologías.

En una sociedad con fuertes desigualdades, la escuela es el medio privilegiado para democratizar el acceso al conocimiento. Esta situación le otorga al Estado una nueva responsabilidad, la de preparar al sistema educativo para que forme a sus estudiantes en la utilización comprensiva y crítica de las nuevas tecnologías.

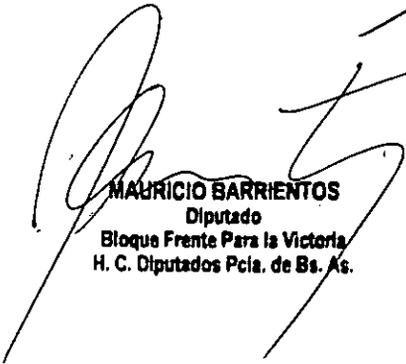
En el espíritu de lo antedicho es que se gestó Conectar Igualdad. Lamentablemente, en las últimas horas se conoció la noticia de que el Gobierno Nacional decidió no darle continuidad al Programa que acercó a la tecnología a los sectores más postergados.

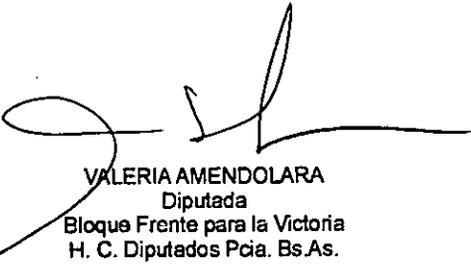
Agrava la situación que, tras casi tres meses de abandono en los que ni siquiera cobraron los salarios, los más de mil empleados del Programa Conectar Igualdad fueron notificados verbalmente de que serían despedidos.

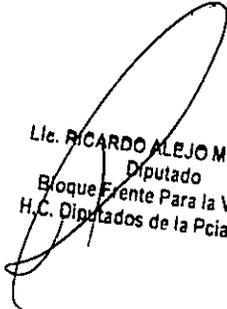
Es gravísimo que se discontinuó esta política que se propuso reducir la brecha digital y mejorar la calidad de la educación pública.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento de esta Declaración.


EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. A.


MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.


VALERIA AMENDOLARA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.


Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.